


<p><b>Norma</b> Clave doc.:ADM4017</p>	<p><b>Resolución de 13 de mayo de 2024, de la Dirección que se establece el procedimiento para efectuar te terminales punto de venta en entidades de crédito</b></p> <p>Título resumen: <b>PROCEDIMIENTO TELEMÁTICO</b></p>
<p><b>Resumen de la Exposición de motivos de la Norma</b></p>	<p>El Reglamento General de Recaudación, aprobado por embargo entre la Administración y los destinatarios. L telemáticos para agilizar estos embargos, evitando los re</p> <p>Una resolución de 2016 establece el procedimiento para utilización de terminales punto de venta (TPV) para pag pagos. Este nuevo procedimiento permite realizar embar de la Sede Electrónica de la Agencia.</p> <p>Las entidades de crédito y proveedores de servicios de p eficiente y acceso a servicios adicionales para la consulta</p>
<p><b>Artículos de opinión recientes</b></p>	<p>El artículo de Juridiguia explica en detalle la diligencia de e física o jurídica para obtener información sobre deudas per Describe la información solicitada, el plazo de respuesta (10 información requerida, responder a tiempo y comunicar a l cumplir con la diligencia. Puedes leer más en <a href="#">Juridiguia</a>.</p>
<p><b>Enlaces a Blogs</b></p>	<p>El artículo en Iberley explica que la Agencia Estatal de Adm telemáticamente créditos derivados del cobro mediante ter mayo de 2024, busca agilizar el proceso de embargo utiliza entidades de crédito y proveedores de servicios de pago p gestionar estos embargos.Puedes leer más en <a href="#">Iberley</a>.</p>
<p><b>Revistas digitales recientes</b></p>	<p>El artículo en el sitio web de Luis Insua Meiras Abogado ex alternativa tecnológica que agiliza los procesos judiciales a línea y sistemas electrónicos, se facilita el bloqueo de recu burocracia y los tiempos de ejecución. Además, el artículo datos y la necesidad de un marco normativo robusto para p sitio web de <a href="#">Luis Insua Meiras Abogado</a></p>

<p><b>Bibliografía más recientes, fiables y populares</b></p>		
<p><b>Jurisprudencia del TS desde 2012</b></p>	<p><a href="https://www.icaoviedo.es/res/comun/biblioteca/2680/ST3">https://www.icaoviedo.es/res/comun/biblioteca/2680/ST3</a></p>	
<p><b>“Guías didácticas” del tipo de las Ordenanzas Financieras</b></p>	<p>El artículo de EOM Equipo Jurídico sobre el embargo telemático utilizando medios electrónicos para agilizar el proceso judicial de manera automática a través de sistemas seguros. Destaca y menciona desafíos como la protección de datos y la necesidad de seguridad. Para más información visite <a href="#">EOM Equipo Jurídico</a></p>	
<p><b>Retribuciones de Personal público</b></p>	<p>detalles sobre las retribuciones del personal funcionario en las Mutualidades Generales de Funcionarios según la Ley 35/2010. El artículo informa sobre el aumento del 1,5% en las retribuciones del personal funcionario retroactivo desde enero de ese año. Para más información visite <a href="#">EOM Equipo Jurídico</a></p>	
<p><b>Protocolos públicos</b></p>	<p>Procedimiento para efectuar telemáticamente el embargo en las entidades de crédito. Para más información visite la <a href="#">admonstración</a></p>	